	CERTIFICADO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN.	**Código: GJ-F-003**
		Versión: 09

FECHA	Medellín, octubre 05 de 2026.
ÁREA SOLICITANTE	Rectoría.
CERTIFICADO PARA CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	

CONDICIÓN PARA CONTRATAR: (Puede marcar una o varias opciones)	
No existe el personal de planta en la IU. Digital para encargarse de dichas actividades.	
El personal de planta de la IU. Digital está sobrecargado de trabajo, requiriéndose, por tanto, un apoyo externo.	
En la planta de la IU. Digital, no se tiene personal con la experticia o conocimiento especializado en la materia y se requiere contratar los servicios de quien posea conocimiento y experiencia para el desarrollo de las actividades.	**X**

TIPO DE SERVICIO (Marcar solo una opción)	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	**X**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	

ACTIVIDADES A DESARROLLAR - PRINCIPALES

1. Proyectar, articular e implementar la estrategia integral de comunicación, sensibilización y apropiación formativa del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2026 "Digitalidad Próxima" y su visión 2026–2030 "Educación a lo Largo de la Vida", difundiendo con solvencia conceptual los postulados de la filosofía de la cercanía y las seis proximidades estratégicas.

2. Suministrar orientación técnica especializada a la IU Digital para fortalecer y consolidar el ecosistema del programa CALMA (bienestar integral y salud mental comunitaria) y el programa institucional de Habilidades para la Vida, armonizándolos con las proximidades personal, formativa y relacional en todas las narrativas institucionales.

3. Proveer acompañamiento y soporte técnico para la dinamización, modernización y documentación de los canales de interacción y divulgación de la Institución, visibilizando trayectorias educativas flexibles, trayectos modulares y aprendizajes con sentido y propósito vital.
4. Conducir jornadas de socialización, divulgación y diálogo institucional con estamentos universitarios y actores externos, promoviendo el reconocimiento de la educación superior flexible como derecho fundamental irrenunciable.

5. Brindar soporte consultivo continuo al Rector y al equipo de la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo en la formulación de discursos, declaraciones de postura pública, lineamientos editoriales, relacionamiento con grupos de valor y proyección del liderazgo institucional en eventos sectoriales.

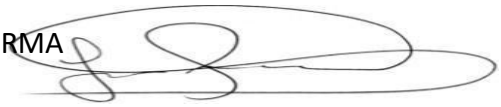
6. Asignar un equipo interdisciplinario mínimo conformado por dos (2) profesionales con amplia trayectoria:

Rol asignado	Perfil y requisitos mínimos
Director estratégico y creativo de marca	Profesional en Publicidad, Comunicación Social o afines, estratega de marca (planner), con mínimo cinco (5) años de experiencia en diseño y liderazgo de campañas publicitarias ATL, BTL y proyectos de comunicación para el cambio social o educativo.
Especialista en mercadeo digital y analítica	Profesional en Publicidad, Mercadeo o Comunicación, con mínimo cinco (5) años de experiencia en analítica *Web,* pauta digital, optimización SEO/SEM, gestión estratégica de redes sociales y seguimiento de indicadores de impacto.

7. Ejecutar jornadas de trabajo de campo e inmersión comunitaria en los municipios y subregiones priorizadas de Antioquia y Colombia, dedicando hasta 20 horas de labor especializada para:

    - Identificar y documentar testimonios reales de movilidad social, superación personal y transformación de vida gracias a la educación digital inclusiva.
    - Realizar talleres y actividades pedagógicas contextualizadas sobre habilidades para la vida y herramientas de bienestar psicosocial (estrategia CALMA).
    - Socializar los Nodos Territoriales de Proximidad y articular a las comunidades en los canales de interacción institucional (como la plataforma X4live y líneas de atención).

- Visibilizar el impacto del modelo formativo en poblaciones vulnerables (comunidades rurales, indígenas, afrocolombianas, personas con discapacidad y personas privadas de la libertad).

SOLICITANTE	
NOMBRE: Leonardo Fabio Marulanda Londoño	FIRMA 
CARGO: Director Financiero	
DEPENDENCIA: Rectoría	
APROBACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	NOMBRECarlos Eduardo Ortega Zapata FIRMA 